

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 septiembre de 2023
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Mauricio Suarez, Director de la Consultoría. Yvette Giraldo, Profesional de Apoyo – Consultoría Mauricio Casallas, Profesional de Apoyo – Consultoría MyR Ingeniería. Oscar Andres Castaño Trujillo, Apoyo a la Supervisión – Dirección de Estructuración EPC. Víctor Manuel Ramírez Díaz, Gerente ESP Cáqueza. Jair Eduardo Moya Romero, Secretario de Planeación e Infraestructura – Municipio de Ubaque. Alfredo Bustamante, Jefe Oficina Asesora de Planeación – Municipio de Cáqueza.
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL FRUTICAS, MUNICIPIOS DE CHIPAQUE, CÁQUEZA Y UBAQUE, FASE I DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (31 requerimientos). Se aclaró a la entidad formuladora que es necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.

FORMATO: ACTA**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL****Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

2. Por otra parte, informó que se debe anexar las certificaciones actualizadas de planeación municipal que avalen si el proyecto genera afectaciones sobre bienes de interés cultural, cruces de infraestructura vial concesionada, comunidades indígenas, reasentamiento de población, localización de los terrenos acorde al EOT y si se ubica en zonas expuestas a amenazas. Con respecto a los requerimientos institucionales solicitó adjuntar el diagnostico de entidades prestadoras de servicios públicos en el formato establecido por el MVCT. Además, se deberá adjuntar paz y salvo por concepto del pago de subsidios de la última vigencia.
3. Adicionalmente, mencionó que se deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; se deben anexar la totalidad de los informes, diagnósticos, memorias y planos (formato resumen, certificación proyección poblacional, funcionalidad, especificaciones técnicas, diseño hidráulico y arquitectónico). Con respecto al flujo de fondos se solicita adjuntar en hoja de cálculo que permita su verificación. En cuanto concesión de aguas se debe remitir la copia de la resolución de aprobación expedida por Autoridad Ambiental. Sin embargo, aclaró que, si el trámite se encuentra en proceso, se podrá enviar el radicado de solicitud de la entidad. Ahora bien, la viabilidad del proyecto quedará condicionada a la consecución de dicho permiso.
4. Finalmente, en el caso de los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano sobre plancha IGAC en el que se pueda verificar los componentes planteados, documentos que acredite la propiedad de los predios necesarios para la ejecución del proyecto y los permisos de servidumbres.
5. Con base en lo anterior, la entidad se comprometió a remitir la totalidad de los documentos faltantes a más tardar el martes 17 de octubre de 2023.
6. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Convocar a mesa de trabajo	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Martes 17 de octubre de 2023.
2	Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Entidad Formuladora	Martes 17 de octubre de 2023.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 19-09-2023

ANEXOS:



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 19-09-2023 **HORA:** 10:00 a.m. A 11:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DE CHIPAQUE, CÁQUEZA Y UBAQUE (CUNDINAMARCA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: CONSULTORÍA, ALCALDÍAS Y EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Mauricio Suarez	Director de la Consultoría	Consultoría MyR Ingeniería				
2	Mauricio Casallas	Profesional de Apoyo	Consultoría MyR Ingeniería	3125329411	tecnic@myringenieria.co		
3	Yvette Giraldo	Profesional de Apoyo	Consultoría MyR Ingeniería				
4	Oscar Andres Castaño Trujillo	Apoyo a la Supervisión	Empresas Públicas de Cundinamarca	3134817521	oscar.castano@epc.com.co		
5	Víctor Manuel Ramírez Díaz	Gerente	ESP Cáqueza	3194971890	gerenciaespdcaquezasa@gmail.com		

Página 1 de 2

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 332 34 34

www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL****Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17**

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
6	Jair Eduardo Moya Romero	Secretario de Planeación e Infraestructura	Municipio de Ubaque	3162289084	oficinaplaneacion@ubaque-cundinamarca.gov.co		
7	Alfredo Bustamante	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Municipio de Cáqueza		contactenos@caqueza-cundinamarca.gov.co		
8	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 332 34 34

www.minvivienda.gov.co

Página 2 de 2

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf